

Casualties of War in Iraq 4,802 Afghan 3,313 as of June 13, 2013



SOUTHWEST COLLECTION Texas Tech University LUBBOCK, TEXAS 79409

Texas' Oldest Hispanic Owned Newspaper

Editor

Celebrating 37 Years of Publishing

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz" Lic Benito Juarez

VOL. XXXVI No. 34

Week of June 13 thru 19, 2013

www.editor.com

Lubbock/Midland-Odessa Region

Hernandez Places Trust in District 1 Voters; Questions Remain About How Signatures Were Obtained

In the recall effort against District 1 Councilman Victor Hernandez, which to many District 1 residents has become a 3 ring circus led by ringmaster Ysidro Gutierrez, Hernandez has decided to put his political fate in the hands of the citizens he represents.

City Secretary Becky Garza held a press conference recently to announce that the "recall petition filed against Hernandez is valid".

That announcement triggered two options for Hernandez to consider.

One, he could resign prior to the deadline of June 10, or 2, he could leave it up to the voters to decide whether they want him to continue in office or not.

Hernandez had made it clear from the beginning that he would not be forced out of office or be intimidated by his opponent's dirty tricks. And true to his word, Hernandez made it clear again after Garza's announcement that he would not resign. He issued a statement in which he stressed the need for the process to continue and again asked voters to "remain calm" as the political process moves forward.

According to Garza, the petition was filed on April 25th in her office by Ysidro Gutierrez, Frank Gutierrez, Leonard Mojica, and Steve Montefrè. According to other information, Ysidro Gutierrez's daughter, Beatrice Perez, was also active in the recall.

The number of signatures required to trigger a recall election

was 448; Garza revealed that 586 signatures were submitted by the petitioners. She also provided the detailed numbers which included 4 names that were not registered voters, 2 that were registered but did not reside in District 1; 1 person filed an affidavit to withdraw their signature; 1 duplicate signature and 2 signatures did not match voter names.

Sources told El Editor that the majority of the names were from residences located on the northern part of District 1; areas like the Lubbock Country Club and Hillcrest Country Club neighborhoods.

And although the number of signatures have been validated, questions remain in the community about some of the tactics used by the petitioners to obtain some of the signatures.

Some residents who called El Editor pointed out that the person who showed up at their front porch were not being very clear in stating the reason for circulating the petition or why they were asking people to sign it. Some claimed the solicitors were being blatantly dishonest.

Hernandez also makes reference to similar allegations in his

statement. He states: "Throughout the process of Mr. Gutierrez, et al, gathering signatures, I received numerous phone calls from some of the voters being approached. The callers stated that they were told by those collecting their signature that the petition being circulated was in fact, to support me as their Councilmember. Other callers reported that they

The video shows Ysidro Gutierrez and a woman we identified as his daughter Beatrice Perez, walking in a neighborhood with what looks like petitions in their hands.

As the video begins, a man's voice is heard calling Gutierrez over to his vehicle. Gutierrez walks over to the vehicle and leans in on the passenger side

videotaped. The woman is then heard shouting the words: "go to the city council, go the city secretary".

The man then says, "well he (meaning the neighbor) is right down the street, can we just...". It is clear that the man is asking Gutierrez to go back to the neighbor's house but doesn't complete the sentence. Gutierrez keeps walking without turning to look at the car, and the man finally just says, "Ok, thank you".

But, according to Hernandez's statement, any challenges to the petition needed to be made prior to the signatures being turned in and validated. Since no one came forward to officially challenge the petition or to make such an allegation, the results stand.

The next step in the process is to present the petition to the Lubbock City Council. Once they accept it, which is just a formality, then they will call for a special recall election to be held at the "next uniform election date" which happens to be in November.

The election differs from other

elections in that the only question on the ballot will be, should Councilman Victor Hernandez be recalled or not; or something to that effect. No other candidate is allowed to run against him.

In a sense it is like a referendum or bond election which requires a "for" or "against" response. And it will only be District 1 voters who will vote on this item; even though Hernandez's votes on the council affect the entire city.

If the majority of District 1 voters decide against recalling Hernandez from office; he continues to serve out his term, which ends in May of 2014. At that point he would be able to decide whether to seek reelection or not.

If voters decide to recall Hernandez, then he loses his seat. That is followed by another election for voters to elect a replacement.

It is not clear whether the city charter addresses the question of whether Hernandez could seek the seat again in the special election or not?

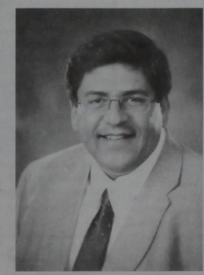
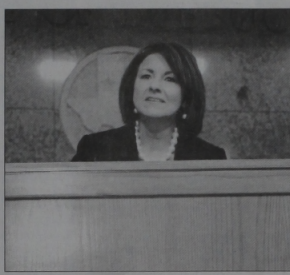
Many residents have speculated that Ysidro Gutierrez has other personal and political motives for wanting Hernandez out of office.

Perhaps so that he can have an easier path to the city council chambers if he decides to seek the office himself or maybe for his daughter?

If that is the case, District 1 voters will have something to say about that.

After all is said and done; they will get the last word.

Email: editor@sbcglobal.net



were told the petition being circulated was an effort to reduce the LP&L electric rate. As a result of this misinformation, some members of the community signed the recall".

This newspaper received a video via email which seems to confirm that at least in one instance, the person who signed the petition thought he was signing something in support of Hernandez.

without saying anything. The man's voice then says, "Ysidro, my neighbor, he was wanting to know if he could take his name off the petition, cause he said that it was about trying to get Victor recalled that's the only reason he signed it. What do I do to get it off?"

At that point, Gutierrez makes a facial gesture and walks away without responding, possibly realizing that he was being

challenge the petition or to make such an allegation, the results stand.

The next step in the process is to present the petition to the Lubbock City Council. Once they accept it, which is just a formality, then they will call for a special recall election to be held at the "next uniform election date" which happens to be in November.

The election differs from other

Facebook Playing Role in Hernandez VS Gutierrez

These days, social media is playing a role in virtually every situation imaginable; especially politics.

Many people from the community use Facebook to post their thoughts about a variety of issues, to post personal stuff and personal photos; even Lubbock Mayor Glen Robertson has a Facebook page.



One of those who has also used Facebook rather extensively is Councilman Victor Hernandez, who has posted several comments related to District 1 and the recall effort against him.

Unfortunately, not everyone is "connected" or has a Facebook account.

This past week Hernandez posted a comment on his page called "Are Threats Part of the Democratic Process?"

According to Hernandez, Ysidro Gutierrez asked Lubbock Attorney Emilio Abeyta to act as a mediator between him and Hernandez. The meeting was supposed to be between Abeyta, Gutierrez, and Frank Gutierrez, but Frank Gutierrez did not attend.

At the meeting, the message relayed to Abeyta so that he could relay it to Hernandez was essentially, tell Victor to resign or his wife, Judge Aurora Chades Hernandez, will pay a political price in her next election.

only Ysidro Gutierrez showed up. Ysidro Gutierrez proposed that Councilman Hernandez resign his position as City Councilman. In exchange, Gutierrez assured, Justice of the Peace, Precinct 3,

Aurora Chades-Hernandez (the Councilman's wife) would not be opposed in the 2014 March primaries or the 2014 general election. Ysidro Gutierrez went on to say that should Councilman Hernandez not resign then, Ysidro Gutierrez was ready to have Judge Chades-Hernandez undergo 4 elections in 2014. Specifically, Gutierrez stated that he had two individuals ready to run as Democrats in the 2014 March primaries, which would insure a run-off. Furthermore, Gutierrez assured Mr. Abeyta that he had another two individuals ready to run against Judge Hernandez (a Republican and an Independent) which would necessitate a run-off in the November 2014 general election as well."

That obviously did not sit well with Hernandez, and it didn't sit well with Gutierrez, and his supporters either; as many people viewed it as out of line and a personal attack.

Postings on Facebook ranged from disgust to... well you be the judge.

Xochitl Nayeli Solis: I am disgusted by the actions of both Gutierrez men. It is a shame

that we are not focused on bigger issues. If we continue to fight against one another, we will again be the minority not majority. This is what they want. Our own Raza fighting against each other. When will be able to unite.

When will be able to sign again. Que Viva La Raza Unida. I am tired of sell outs. It is a shame, but this is a result that motivates me to stay involved for selling out is not my style. I like a challenge.

Victor I am here for you, and will help walk any streets to help with your recall election. Adelante Vamos Victor. You did it once and will do it again!!!! Jackie Rozales: You (Hernandez) have my vote

Jo Ann Alamanza: This is such a sad situation for the Hispanic community to see such ignorance from one of our own. And then we want to know why the other majority talks about us. Mr. Hernandez I apologize for the ignorance this man is putting us through. Maybe there will be an opening in daycare and we can send him there because that is exactly what he is acting like, a child. Maybe they will put him in time out. Take care and God bless.

Joe Davila: Like I said he is doing it for the money that he is getting from the GOP's Eva Rangel: Go get them Victor.

Teresa Herrera: I think Ysidro is suffering from some mental illness bc (because) he can't stop from being an AH.

Another posting dealt with a rumour that has been circulating

about Hernandez. Here's how it was posted by Hernandez:

Rumour Control: I (Hernandez) just received a call from LP&L stating that folks are going to the LP&L office stating that I, or someone on my behalf is telling them that they can get food vouchers at LP&L. I do not know who is playing this crut joke on people but unfortunately, it is not true.

People were quick to respond to this one too. Joe Davila: The one (rumour) I heard from a very reliable source, was that Ysidro was telling folks that Victor was going to raise their taxes, and this was the reason for the recall. My friend got it straight from Ysidro's mouth!!!

Hernandez assures his constituents that he is here to stay, posting:

"I have consistently urged the residents of District 1 to remain calm and be respectful of the process and the people involved in the recall initiative. While I certainly understand the Gutierrez's frustration, I have stated publicly on numerous occasions that I will not resign my position on the Lubbock City Council. I look forward to a spirited campaign as the recall election date draws near. In the meantime, rest assured that I, and my family, will continue to serve our community."

But perhaps the following comment from Christine Lena Zavala summed up the whole situation best. She posted, "Ay, ay ay!!"

Email: editor@sbcglobal.net

JAMAICAS IN LUBBOCK AND SURROUNDING AREAS

- June 22 - Olton Saint Peter, 7 p.m.-midnight
- June 23 - Olton Saint Peter, 11 a.m.-6 p.m.
- June 23 - Anton Saint Anthony, 12-6 p.m.
- June 23 - Lubbock Saint Joseph, 11 a.m.-8 p.m.
- June 29 - Seagraves Saint Paul, 11-9 (music to midnight)
- June 30 - Tahoka Saint Jude - Noon-10 p.m.
- July 1 - Wafford Saint Francis, 12-7 p.m.
- July 13 - Ralls Saint Michael, 3-11 p.m.
- July 14 - Morton Saint Ann, 1-9 p.m.
- July 14 - Woodrow Sam Ramon (begins at noon)
- July 20 - Saint Isidore, Abernathy, 11-7 p.m.
- July 21 - Muleshoe Inn. Conception, 12-8 p.m.
- July 21 - Saint John Neumann, 12:30-8:30 p.m.
- July 21 - O'Donnell Saint Pius X, 12-8 p.m.
- July 27 - Floydada Saint M. Magdalen, 11-8 p.m.
- July 27-28 - Lubbock Our Lady of Guadalupe
- July 27 - Saint Anthony, Terry County-Coleman Park, Brownfield, 12-8 p.m.
- July 28 - Hale Center Theresa, 12-8 p.m.
- July 28 - Wilson Blessed Sacrament, 11-7

- July 28 - New Deal Our Lady Queen of Apostles
- August 4 - Lockney Sam Jose, Noon-10 p.m.
- August 4 - Pep Saint Philip Neri
- August 4 - St. Margaret Mary/ Our Lady of Guadalupe, 407 N.E. Hartford, Lamesa August 3 & 4 - Our Lady of Guadalupe
- August 11 - Our Lady of Grace, 12-8 p.m.
- August 18 - Christ the King, 9 a.m.-3 p.m.
- August 18 - Shallowater Saint Philip, 11:30-7:30
- August 25 - Levelland Saint Michael, 11-9
- September 28, Fall Festival, 10 a.m.-10 p.m., Saint James, Seminole



Hispanics Still Face Discrimination in Home Buying, Study Finds

Hispanic homebuyers have made strides in their access to housing but Asian- and African-American buyers looking to purchase a home still are held back or shown far fewer homes than equally qualified white consumers, a new national study has determined.

However, Hispanic renters face the same challenges as other minority groups in finding apartment homes, according to the report issued Tuesday by the Department of Housing and Urban Development and the Urban Institute.

The \$9 million study, based on research in 28 metropolitan areas, including the Chicago area, concluded that blatant forms of

discrimination are on the decline but that the discrimination that does exist is harder to detect, and as a result, correct.

Compared with white homebuyers, blacks who inquire about homes listed for sale are made aware of about 17 percent fewer homes and are shown 18 percent fewer units. Asians are told about 15 percent fewer units and are shown 19 percent fewer properties. Researchers are unsure why Hispanic buyers were treated better than other minority groups.

Among renters, all minority groups found out about fewer choices than white consumers. Hispanic renters who contact

agents about advertised rental units learned about 12 percent fewer units available and were shown 7 percent fewer than white renters. Black renters learned about 11 percent fewer units and saw 4 percent available rentals, while

Asians were told about 10 percent fewer available rental homes and shown 7 percent fewer units.

"Just because it's taken on a hidden form doesn't make it any

less harmful," said HUD Secretary Shaun Donovan on a call



with reporters. "You might not be able to move into that commu-

nity with the good schools."

To conduct the study, which involved 8,000 pairs of testers, two people, one white and the other an African-American, Hispanic or Asian but sharing the same gender, age, family composition and given the same financial background, contacted a housing provider to ask about a randomly selected home available for sale or rent. The testers recorded the

treatment they received. Because the paired testing only

included well-qualified, similar applicants, the findings "probably understate the total level of discrimination that occurs in the marketplace," said Margery Turner, a senior vice president at Urban Institute.

Turner and Donovan called for increased use of testing to ferret out housing discrimination. In March, HUD unveiled an iPhone/iPad app to make consumers aware of their fair housing rights and make it easier for them to file complaints.

The first study using a paired-testing approach was undertaken by HUD in 1977. Tuesday's report is the fourth such study of housing discrimination.

Seguridad fronteriza amenaza la reforma migratoria

El Senado comenzó este miércoles el segundo día de debate sobre una reforma migratoria, y hasta el momento se han presentado dos enmiendas, siendo una de ellas muy controversial.

El líder de la mayoría Harry Reid (D-NV) advirtió sobre los riesgos de extender el debate y discutir propuestas destinadas a descarrilar este esfuerzo legislativo. Hasta el receso del 4 de julio, el pleno del Senado estará dedicado a debatir el proyecto de ley.

Los senadores Patrick Leahy (D-VT) y Chuck Grassley (R-IA) ya han presentado enmiendas. La primera relacionada con las visas para artistas y la segunda prohíbe acceder a la frontera por seis meses.

Reid enfatizó los avances en seguridad nacional desplegados por la administración de Barack Obama, y elogió las medidas incluidas en el proyecto de ley migratorio. "Tenemos menos cruces ilegales hoy, que en los últimos 40 años", dijo Reid.

"Esta propuesta hará imposible que los indocumentados trabajen, pero una cosa que esta ley no hace y no debe hacer, es que el camino a la ciudadanía esté sujeto a metas de seguridad fronteriza. Eso dejará a millones que aspiran convertirse en ciudadanos en un limbo. Debemos superar esto [...]. De lo contrario, la legislación será un fracaso", agregó.

El legislador se refería a enmiendas como las de Grassley y una que planea presentar el senador John Cornyn (R-TX). Esta última pretende convertir las metas de seguridad fronteriza

en condicionantes para que los indocumentados accedan a la residencia permanente.



Reid ha calificado la iniciativa como una píldora venenosa. Los presidentes del Comité Judicial y de Seguridad Nacional en el Senado, Patrick Leahy (D-VT) y Tom Carper (D-DE),

enviaron una carta a sus colegas ayer, destacando los avances en seguridad en el país. Ambos

explicaron que se puede avanzar en esta misma línea, pero advirtieron sobre los riesgos de centrar el debate sólo en esta área.

"Los estadounidenses están cansados de escuchar promesas sin terminar sobre seguridad fronteriza, sin tener un mecanismo real para cuantificar resultados. Mi enmienda lo hará", aseguró Cornyn. Y mientras tanto... Por otra parte, en la Cámara de Representantes, el congresista Luis Gutiérrez (D-IL) realizó un nuevo llamado para que se frenen las deportaciones, mientras el Congreso debate una reforma migratoria. "No tiene sentido seguir deportando a la gente que esta legislación quiere salvar. El sufrimiento es insostenible", dijo el director de NDLCN, Pablo Alvarado. "Es una tortura levantarme cada día y pensar que mi esposa ya no estará con nosotros. Recordó que el Presidente Obama dijo que las deportaciones pararían para las personas que no han cometido delitos. Yo sé

que me verá en las noticias. ¿Por qué si prometió que las deportaciones pararían, esto sigue?", preguntó Angie.

Gutiérrez lideró la entrega de una carta para Obama donde más de 500 organizaciones a nivel nacional exigen detener las deportaciones. "El proyecto de ley del Senado no da el derecho para que aquellos que hayan sido deportados después de diciembre de 2011, puedan regresar. No puedes sanar una comunidad de familias devastadas, si no tienen derecho a regresar", explicó Gutiérrez. "Este domingo estaré celebrando con mis hijos, pero estaré pensando en quienes no pueden. No se vayan de esta país no importa que pase, deben quedarse acá para lograr legalización", dijo el congresista en medio de los lloros del público, que clamaban ¡Sí se puede!

Ariel Castro se declara no culpable en corte de Cleveland

Ariel Castro, quien presuntamente matifuro secuestradas a tres jóvenes durante una década en su casa de Cleveland, en Ohio, se declaró este miércoles no culpable de los cargos presentados en su contra por secuestro y violación.

Un gran jurado acusó a Castro de dos cargos de homicidio agravado por

obligar a abortar a una de las jóvenes cativas, junto a 139 cargos de violación, 177 de secuestro, 7 de abuso sexual, 3 de asalto criminal y uno por posesión de armas delictivas.

Los cargos contra Castro, de 52 años, están relacionados con el secuestro y violación de Amanda Berry, Gina de Jestis y Michelle Knight.

quienes fueron rescatadas el pasado 6 de mayo tras permanecer en cautiverio entre 9 y 11 años.

Según las autoridades, los cargos cubren el período entre agosto de 2002, cuando fue aprehendido Knight, la primera presunta víctima de Castro, y febrero de 2007.

La fiscalía ha asegurado

que la investigación sobre el caso continuará y que dejan la puerta abierta a la posibilidad de solicitar pena de muerte para el acusado, de origen puertorriqueño, una vez revise el caso un comité especial asignado.

Un caso que impactó al país La noticia de que habían encontrado a las mujeres con

vida conmocionó a la zona de Cleveland, donde dos de las víctimas eran muy conocidas tras años de búsqueda.

Las tres mujeres, Berry, de 27 años; De Jestis, de 23, y Knight, de 32, han regresado a vivir con sus familiares, pero sus abogados han pedido a los medios



de comunicación que respeten su derecho a la privacidad.

Berry tuvo una hija con Castro y, según un informe público, éste no sólo obligó a Knight a que la ayudase a dar a luz en una piscina inflable, sino que la amenazó de muerte si el bebé, que dejó de respirar brevemente, fallecía. Knight salvó la vida del bebé, ahora una niña de 6 años, con la ayuda de respiración artificial.

Castro permanece bajo custodia policial en un cárcel del Condado de Cuyahoga y afronta una fianza de \$8 millones.

reflect
www.reflectcommunity.com

JUNETEENTH 2013
United Juneteenth Commission

REFLECTIONS OF GREATNESS
FREDERICK DOUGLASS
1808-1895

KICK-OFF RECEPTION
Standard Sales Co.
408 East Hunter St.
Lubbock, TX
7 PM

Senior Breakfast - 9 AM
Parade - 9 AM
Dedication Ceremony - 10 AM
Park Events - 11 AM
Karaoke
Freestyle Battle
Dance Off
Throwback Session
SPECIAL GUEST - 5 PM
Mae Simmons Park

AMERICAN PROMISE
Meet, Inspire, and Celebrate
Differently Abled Veterans
224 Buddy Holly Avenue
Lubbock, TX
7 PM

DORIS MESSER
MAYOR

Sun. June 23
Live Performance by
Remembrance and more...
with special guest
Dorcas Messer
Specialty DJ
Competition
Specialty DJ
Mae Simmons Park
7 PM

TOO BEE AMERICA!
with Linda Perry
and
Cory Carter
1501 Mar Davis Ln.
7 PM

A TODAS LAS PERSONAS Y PARTES INTERESADAS:

Invenergy Thermal Development LLC, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ) para autorizar Permiso Núm. 110423 del Estado para Calidad Atmosférica y Permiso Núm. 1366 de Calidad Atmosférica para Prevención de Deterioro Significativo (PSD por sus siglas en inglés), los cuales autorizarán la Instalación de una Generación Eléctrica, Ector County Energy Center. A continuación se proporcionan las siguientes instrucciones de ubicación: desde Dougsmith, maneja al este en la carretera 158 y da vuelta para el norte en la calle Holt. Da vuelta al oeste en la calle SW3601, maneja 3 millas, y la instalación está a la derecha en el Condado de Ector, Texas, 79741. En la sección de avisos públicos de este periódico se encuentra información adicional de esta solicitud.

HORA DEL LUNCH, A CUALQUIER HORA.

ESCOJE ENTRE UNA VARIEDAD DE SUB DE 6" Y UNA BEBIDA DE 21OZ

\$4 **\$5** **\$6**

B.L.T.
BLACK FOREST HAM
TURKEY BREAST
COLD CUT COMBO
EGG & CHEESE OMELET
VEGGIE DELITE
SPICY ITALIAN
MEATBALL MARIANNA

OVEN ROASTED CHICKEN
TURKEY BREAST
TUNA
TURKEY BREAST & BLACK FOREST HAM
ITALIAN B.M.T.
BUFFALO CHICKEN

SWEET ONION CHICKEN TERIYAKI
SUBWAY MEET
SUBWAY CLUB®
CHICKEN & BACON RANCH MEET
STEAK & CHEESE
ROAST BEEF

SOLO POR TIEMPO LIMITADO. Excluye todo no enfriado. Cargo adicional por extras. Más impuestos.
*El contenido de grasa se refiere a un solo ingrediente o a un solo ingrediente en un solo ingrediente o a un grupo de ingredientes según la fórmula estándar.
© 2013 Doctor Associates Inc. SUBWAY® es una marca registrada de Doctor Associates Inc.



Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

AVISO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD E INTENCIÓN DE OBTENER PERMISO ATMOSFÉRICO

PERMISO PROPUESTO NÚMERO 110423 DEL ESTADO PARA CALIDAD ATMOSFÉRICA Y PERMISO NÚM. 1366 DE PSD

SOLICITUD Invenery Thermal Development LLC, ha solicitado a la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (TCEQ) por sus siglas en inglés) para autorizar Permiso Número 110423 del Estado para Calidad Atmosférica y Permiso Núm. 1366 de Calidad Atmosférica para Prevención de Deterioro Significativo (PSD por sus siglas en inglés), los cuales autorizarán una instalación de una generación eléctrica, Ector County Energy Center. A continuación se proporcionan las siguientes instrucciones de ubicación: desde Goldsmith, maneja al este en la carretera 158 y da vuelta para el norte en la calle Holt. Da vuelta al oeste en la calle SW3601, maneja 3 millas, y la instalación está a la derecha en el Condado de Ector, Texas, 79741. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud.

La planta propuesta emitirá los siguientes contaminantes atmosféricos: dióxido de azufre, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos, contaminantes atmosféricos peligrosos, ácido sulfúrico, y materia en partículas con diámetros de 10 micrones o menores y con diámetros de 2.5 micrones o menores.

Esta solicitud se le presentó a TCEQ el 13 de mayo del 2013. La solicitud estará disponible para ser revisada y copiada en la Oficina Central de la TCEQ, y en la oficina regional de TCEQ en Midland, y la biblioteca pública del Condado de Ector (Ector County Public Library), 321 West 5th Street, Odessa, Condado de Ector, Texas, empezando el primer día de la publicación de este aviso. El expediente de cumplimiento de la planta, si existe alguno, está disponible para su revisión en la oficina regional de TCEQ en Midland.

El director ejecutivo de TCEQ ha determinado que la solicitud está administrativamente completa y llevará a cabo una revisión técnica de la solicitud.

COMENTARIOS PÚBLICOS / REUNIÓN PÚBLICA Usted puede presentar comentarios públicos, una petición para reunión pública, o solicitar una audiencia de caso impugnado a la Oficina del Funcionario Jefe al domicilio a continuación. El TCEQ tomará en cuenta todos los comentarios públicos en la decisión final de la solicitud. Después de la fecha límite para comentarios públicos, el director ejecutivo preparará una respuesta a todos los comentarios públicos.

El propósito de una reunión pública es proporcionar la oportunidad de hacer comentarios o preguntas acerca de la solicitud. Si el director ejecutivo determina que existe un importante grado de interés público con respecto a la solicitud, si lo solicita una persona interesada, o si lo solicita un legislador local, se llevará a cabo una reunión pública. Una reunión pública no es una audiencia de caso impugnado.

Después de que se concluya la revisión técnica de la solicitud, el director ejecutivo puede preparar un borrador del permiso y puede dar una decisión preliminar con respecto a la solicitud. Se publicará y se enviará por correo un Aviso de Solicitud y Decisión Preliminar para un Permiso de Calidad Atmosférica a aquellas personas que hicieron comentarios. Presentaron peticiones para audiencia o se encuentran en la lista de correos para esta solicitud. Este aviso incluirá la fecha límite para presentar comentarios públicos.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA DE CASO IMPUGNADO Usted puede solicitar una audiencia de caso impugnado. Una audiencia de caso impugnado es un procedimiento legal similar a un juicio civil en un tribunal de distrito del estado. A menos que se presente una solicitud para una audiencia de caso impugnado dentro de 30 días de esta notificación, el director ejecutivo puede autorizar la solicitud. Una audiencia de caso impugnado solo se concederá con base a cuestiones debatibles de hechos que son pertinentes y materiales para las decisiones de la Comisión con respecto a la solicitud. Además, la Comisión solo concederá una audiencia sobre cuestiones que se presenten durante el periodo de comentarios públicos y no se retiren.

Una persona que puede estar afectada por contaminantes de emisiones atmosféricas de la instalación tiene derecho a solicitar una audiencia. Si se solicita una audiencia de caso impugnado, debe presentar lo siguiente: (1) su nombre (o para un grupo o asociación, un representante oficial), dirección, número de teléfono y número de facsímil si lo tiene; (2) el nombre del solicitante y número de permiso; (3) la declaración "[yo/nosotros] solicito una audiencia de un caso impugnado"; (4) una descripción específica de cómo se veía originalmente afectado por la solicitud y emisiones atmosféricas de la planta de manera que no es común para el público en general; (5) la ubicación y distancia de su propiedad con relación a la instalación; y (6) una descripción de como emplea la propiedad la cual puede ser impactada por la instalación. Si la petición la hace un grupo o asociación, el miembro o miembros que tienen derecho a solicitar una audiencia y los intereses que el grupo o la asociación busca proteger, también se deben identificar. También puede presentar los ajustes que propone hacer a la solicitud/permiso que pueden satisfacer sus preocupaciones.

Se dará aviso adicional. Si se registra oportunamente una petición para audiencia, después del día de los comentarios que aplican y los periodos de petición, el director ejecutivo enviará la solicitud y cualquier petición para una audiencia de caso impugnado a los comisionados de TCEQ para su consideración durante la reunión programada de la Comisión. Si se concede una audiencia, el tema de la audiencia estará limitado a casos debatibles de hecho relacionados a intereses pertinentes y materiales de calidad atmosférica que se hayan presentado durante el periodo de comentarios. Cuestiones tales como valor de la propiedad, ruido, seguridad de tráfico y zonificación no están dentro de la jurisdicción de la Comisión para abordarse en este proceso judicial.

LISTA DE CORRESPONDENCIA Aparte de presentar comentarios públicos, puede solicitar que lo la incluyan en la lista de correos para recibir en el futuro avisos públicos para esta solicitud específica que envía por correo la Oficina del Funcionario Jefe enviando una petición por escrito a la Oficina del Funcionario Jefe de TCEQ a la dirección a continuación.

CONTACTOS DE LA AGENCIA E INFORMACIÓN Los comentarios públicos o peticiones pueden ser presentados por el Internet al www.tceq.texas.gov/about/comments.html o por escrito a la Oficina del Funcionario Jefe, MC-105, Texas Commission on Environmental Quality, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087. Si se comunica con el TCEQ electrónicamente, favor darse cuenta que su dirección de correo electrónico, así como su dirección física, será parte del record público de la agencia. Para mayor información acerca de esta solicitud para permiso o el proceso para permisos, favor de llamar al Programa de Educación Pública, al 1-800-687-4040.

Se puede obtener información adicional también de Invenery Thermal Development LLC, 1 South Walker Drive, Suite 1900, Chicago, Illinois 60606-4644 o llamando al Sr. Matthew Thornton, Business Development Manager (312) 582-1527.

Fecha de Expedición: 30 de mayo del 2013

Niño hispano abucheado por cantar en finales de NBA



Apenas iniciaba la ceremonia de presentación del tercer juego de las finales de la NBA. El Heat enfrentaría a los Spurs en su visita a San Antonio. Los organizadores presentaron a un pequeño de 10 años, de ascendencia mexicana, para interpretar el himno de EEUU. El jovencito, de rasgos hispanos bien recibidos, vistió con un elegante vestido de mariachi, propio de la cultura folklórica mexicana.

Apenas empezaba los primeros tonos del canto a capela, y los mamillos del estadio sonaban más al asombro que al abucheo. Pero rápidamente la potente voz del niño convenció a los asistentes, con un perfecto inglés y además, con una entonación digna de un evento como las propias finales de la NBA.

Mientras eso ocurría, en Twitter, la gente no paraba de enviar mensajes de carga negativa y en algunos casos, racista: "¿En verdad tienen a un mexicano cantando el himno en San Antonio? Váyanse al infierno", "¿Por qué tienen a un inmigrante indocumentado cantando el himno de los

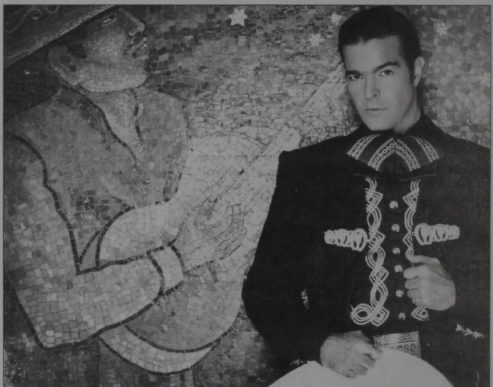
EEUU?", "¿Quién dejó a ese 'español mojado' que cantara el himno?", "Miami=niña blanca canta himno. San Antonio=mexicano canta himno. Pensé que todo era Estados Unidos".

Observa más comentarios racistas vertidos en Twitter aquí. Esos son sólo algunos de los miles de comentarios que circulan acochando por la red durante el encuentro entre los equipos de Basquetbol. El partido continúa sin incidencias, en una clara dem-

ostración de triunfo por parte de los Spurs en San Antonio.

No fue sino hasta la mañana siguiente cuando el niño Sebastian, en una franca demostración de madurez y tranquilidad, respondió a todos esos comentarios en Televisión: "Ellos no saben nada. De hecho, mi papá estuvo en la marina de EEUU por mucho tiempo, y ellos sólo asumen que soy mexicano. Yo no soy de México, nací y crecí en San Antonio, y soy fan de los Spurs".

Hermano de Pablo Montero es hallado muerto



Ana Bárbara, Vielka Valenzuela, Carlos de la Mota, Héctor Sandarti, Tina Galindo, entre otros famosos, lamentan la muerte del hermano del actor y cantante Pablo Montero, Javier Hernández Rodríguez, cuyo cuerpo fue encontrado sin vida la madrugada de este miércoles en Torreón.

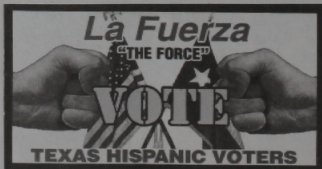
La noticia que fue confirmada por la Procuraduría General de Justicia del Estado en México, se difundió de inmediato en las redes sociales, donde diversas personas piden paz y envían sus condolencias a la familia de Montero. El actor Carlos de la Mota expresó en su cuenta oficial de Twitter "Hasta cuándo?", acompañado del "nari" del periodista Joaquín López-Dóriga: "Confirmo: mueren en Torreón a Javier Hernández Rodríguez, hermano del actor y cantante Pablo Montero".

La periodista Malitile Obregón, también se manifestó al respecto: "Terrible noticia: mueren a Javier, hermano de Pablo Montero en Torreón, Coahuila... Nuestro más sentido pésame a la familia".

El conductor de televisión Héctor Sandarti, expresó: "Lamentable. QEPD", al igual que su compañera en el programa matu-

tino "Hoy", Cynthia Urias, quien escribió: "¡ me voy enterando del fallecimiento del hermano de Pablo Montero, mi más sentido pésame! Lamentable noticia QEPD".

Por su parte, la productora Tina Galindo expresó: "Desde aquí mi más sentido pésame a #PabloMontero, por el asesinato de su hermano, descanse en paz". El presidente de Programación y Contenido de la cadena Univision, Alberto Ciarra, "tuiteó": "Mis condolencias a Pablo Montero y su familia por la muerte de Javier, su hermano. QEPD".



Questions? Comments? Email us at eleditor@sbcglobal.net Read more news at www.eleditor.com

* Family Reunions * Softball * Bowling Call Today 806-741-0371

Father's Day Boxing Bash



photos taken by Xavier Alfaro

This past weekend, the Concho Boxing Club out of San Angelo held its Father's Day Boxing Bash. Different boxing clubs from all over Texas participated in the tournament.

Lubbock's One 9 Mean Street Boxing Club coached by Charlie Galvan, Carlos Sanchez and Jose Lopez had all its female boxers come back home with a belt.

Marsol Aguiro of Lubbock and member of the One 9 Mean Street Boxing Club has been in boxing for the past five months and her first official boxing match was at this event. Aguiro's outcome was very successful. She WON in the first round of

the bout with a retirement TKO. Even though, her opponent was also facing her first match as a boxer, and taller than Aguiro. Aguiro says, "I did exactly what my coach told me and that was to box, focus and have fun and of course I was happy with the victory!"

Congratulations goes out to Mikayla Lopez, Audrina Castro, Thessanae James "JJ" also members of One 9 Mean Street Boxing Club who earned a belt as well.

Also, the Mid-Town Soldiers Boxing Club of Midland also participated in the tournament and brought some belts back home as well. This boxing club is coached

by David Ybarra and Armando Nunez. "I was very pleased with all of our boxers that went to San Angelo as for their great performances."

In photos top row left to right is Marsol Aguiro with coach Charlie Galvan, all four female boxers of One 9 Mean Street Boxing Club with coaches; middle is Mid-Town Soldiers boxing club from Midland; bottom left to right is Marsol Aguiro with Maysday Ybarra and bottom right is Aguiro with TJ. El Editor would like to congratulate all these outstanding boxers that represented their home town with great pride!

Promoción de Canelo-Mayweather contempla 11 ciudades



La gira de promoción a realizar por Saul Álvarez y Floyd Mayweather iniciará el 24 de junio en Nueva York y contemplará pasar por 11 ciudades.

Pese a que la empresa que promueve la pelea, Golden Boy Promotions, no ha dado a conocer todas las ciudades, el equipo del "Canelo" adelantó que el 30

de junio estarán en la Ciudad de México promocionando su pleito.

Entre las ciudades que estarán en la agenda que aún no es confirmada de manera formal, se encuentran Washington DC (25 de junio), Grand Rapids, Michigan, lugar de nacimiento de Mayweather y Chicago para

el 26, Atlanta el 27, Miami el 28 y México DF el 30.

La gira continuará el 1 de julio en San Antonio y Houston para terminar en Phoenix y Los Ángeles el 2 de julio, para que la siguiente ocasión que ambos se vean las caras sea en la ceremonia de pesaje el 13 de septiembre, ya en Las Vegas, Nevada.



Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas

AVISO DE SOLICITUD Y DECISIÓN PRELIMINAR DE UN PERMISO POR REGLAMENTO DE CALIDAD DE AIRE

REGISTRO PROPUESTO NUM. 109357

SOLICITUD Allen Butler Construction, Inc., 24 South Lakeshore Drive, Ransom Canyon, Texas 79366-2403 se ha registrado con Comisión para la Calidad Ambiental de Tejas (TCEQ o Texas Commission on Environmental Quality) para el Permiso por Reglamento de Calidad de Aire Núm. 109357, el cual autorizará la construcción de una Planta de Lotes de Concreto en la esquina noroeste de Miwaukee Avenue y 98th Street, Lubbock, Lubbock Condado, Texas. La instalación propuesta va a emitir los siguientes contaminantes atmosféricos: materia en partículas incluyendo pero no limitándose a polvo de cemento, de agregado, y de caminos.

El director ejecutivo de la TCEQ ha concluido la revisión técnica de la solicitud y ha hecho la decisión preliminar de aceptar la solicitud del permiso por reglamento. La solicitud del permiso y la decisión preliminar del director ejecutivo estarán disponibles para ser revisados y copiados en la Oficina Central de la TCEQ y en la Lubbock County Courthouse, 904 Broadway, Lubbock, Lubbock County empezando el primer día de la publicación de este aviso. Los archivos del cumplimiento de la Leyes de la facilidad, si existen, están disponibles para la revisión del público en la Oficina Regional de Lubbock de la TCEQ, 5012 50th St Ste 100, Lubbock, Texas.

COMENTARIOS PÚBLICOS/JUNTA PÚBLICA.

Usted puede presentar comentarios públicos o solicitar una junta pública sobre esta solicitud. El propósito de la junta pública es el proveer la oportunidad de someter comentarios o hacer preguntas sobre esta solicitud. La TCEQ tendrá una junta pública si el director ejecutivo determina que hay suficiente interés de parte del público en esta solicitud o si es solicitada por un legislador local. Una junta pública no es una audiencia en controversia.

Comentarios por escrito o peticiones para juntas públicas sobre esta solicitud deberán recibirse por escrito en la Oficina del Secretario Principal (Office of the Chief Clerk), MC-105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087, o por el Internet al www.tceq.state.tx.us/about_comments.html dentro de 30 días después de la publicación de este aviso.

Después del plazo final para someter comentarios públicos subsiguientes a cualquier Aviso de la Solicitud y de la Decisión Preliminar que se requiera, el director ejecutivo considerará los comentarios y preparará una respuesta a todos los comentarios públicos relevantes y materiales, o de otro modo significativos.

La respuesta a los comentarios, junto con la decisión del director ejecutivo sobre la solicitud, serán entonces enviada por correo a todos aquellos que hallan sometido comentarios públicos o que hallan peticionado para estar en la lista de correo sobre esta solicitud. Si peticiones para audiencia recibidas dentro del plazo de tiempo permitido no han sido retiradas, la correspondencia tendrá instrucciones sobre como solicitar una audiencia en controversia, o como solicitar que el director ejecutivo reconsidere su decisión.

OPORTUNIDAD PARA UNA AUDIENCIA EN CONTROVERSI Una audiencia en controversia es un proceso legal semejante a un juicio civil en una corte de distrito estatal. Una persona que pueda ser afectada por las emisiones de contaminantes atmosféricas de la instalación tiene el derecho de peticionar una audiencia en controversia. Para peticionar una audiencia en controversia, una persona debe de actualmente vivir en una residencia permanente dentro de 440 yardas de la instalación propuesta. Para solicitar una audiencia en controversia, usted deberá proporcionar lo siguiente: (1) su nombre (o, para un grupo o asociación, un representante oficial), dirección postal, número de teléfono durante el día, y número de fax, si hay; (2) el nombre del solicitante y el número de permiso; (3) la oración en inglés "I/we request a contested case hearing"; (4) una descripción específica de cómo le perjudicaría la solicitud y las emisiones atmosféricas de una manera que no es común con los miembros del público en general; (5) la localización y distancia de su propiedad en relación a la instalación; y (6) una descripción de cómo usted usa la propiedad que pudiera ser afectada por la instalación.

Una audiencia en controversia sólo se otorgará basada en asuntos en controversia que sean relevantes y materiales a la decisión de los Comisionados sobre la solicitud. Además, la Comisión sólo concederá una audiencia en controversia en esos asuntos que fueron presentados durante el periodo de los comentarios públicos y que no se retiraron. Asuntos que no fueron discutidos durante los comentarios públicos no podrán ser considerados en una audiencia en controversia. Asuntos como el valor de la propiedad, ruido, seguridad de tráfico, y zonas municipales están fuera de lo que la Comisión tiene la jurisdicción de considerar en este proceso.

ACCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO Una petición para una audiencia en controversia ha sido recibida durante el período permitido. Sin embargo, si todas las solicitudes para audiencias en controversia han sido retiradas y comentarios adicionales no han sido presentados, el director ejecutivo podrá otorgar la autorización final de la solicitud. Si no se retiran todas las solicitudes para audiencias en controversia, el director ejecutivo no autorizará la solicitud para este permiso y remitirá la solicitud y las peticiones a los Comisionados de la TCEQ para su consideración durante una junta ejecutiva.

LISTA PARA ENVÍO DE CORREO Usted puede solicitar ser incluido en una lista de correo para recibir información adicional con respecto a esta solicitud. Para ser incluido en una lista de correo, envíe su petición a la oficina del Office of Chief Clerk a la dirección que se encuentra a continuación en el párrafo titulado "Información."

DISPONIBILIDAD ELECTRÓNICA DE INFORMACIÓN. Por medio del sitio web de la Comisión, en la página www.tceq.state.tx.us/goto/cid, se pueden obtener los siguientes documentos: la respuesta del director ejecutivo a los comentarios y la decisión final sobre esta solicitud. Una vez que usted haya obtenido acceso a la Base de Datos Integrada de los Comisionados (en inglés, Commissioners' Integrated Database, o CID) usando el enlace de arriba, favor de poner el número de permiso de esta solicitud, el cual se encuentra en la parte superior de este aviso. Este enlace a un mapa electrónico de la ubicación general del sitio o de la instalación es proporcionado como una cortesía y no es parte de la solicitud o del aviso. Para la ubicación exacta, consulte la solicitud. <http://www.tceq.texas.gov/assets/public/hb610/index.html?lat=33.5013&lng=-101.9555&zoom=13&type=r>

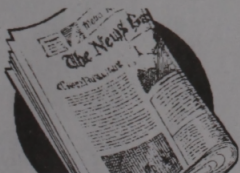
INFORMACIÓN Los comentarios públicos o peticiones para una reunión pública o audiencia de caso impugnado se debe presentar a la Oficina del Funcionario Jefe, MC-105, TCEQ, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087, o por el Internet al www.tceq.texas.gov/about_comments.html. Para mayor información acerca de esta solicitud para permiso o el proceso para permisos, por favor llame a la TCEQ, gratis, El Programa de Educación Pública de la TCEQ, al 1-800-687-4040.

Mas información puede ser obtenida de Allen Butler Construction, Inc. en la dirección en el primer párrafo o llamando a Mr. John E. Rantz, R2M Engineering al (806)783-9944.

Fecha de Expedición: el 30 de mayo de 2013

EL EDITOR OVER 35 YEARS OF SERVING THE COMMUNITY!

El Editor Newspaper can help your business GROW! Special Advertising Rates going on now! Call us for more information at 806-763-3841





Lubbock suffered tremendous damage after storm

Some areas in Lubbock suffered some damages throughout the city, with no electricity, broken windows, caved in roofs or blown off the buildings, broken electric poles, broken trees and lots of debris. The areas that really got affected and felt the most damaged were among the Guadalupe, Amiel Benson down the Cleavis Rd. and the Jackson areas. El Editor went around the city and took lots of photos showing different damages that the city suffered.



Congratulations are in order for Lubbock Coronado Senior graduate Christopher Escalante from your parents Julie & Gregorio 'Goyo' Cortez, brother and sisters Ignacio 'Nacho' and Gevena Cortez and not in photo Samantha Escalante. Plans for Christopher is to continue his education and enjoy his boxing. Best of luck from your friends and EL EDITOR.

5 pasos para enfrentar las enfermedades crónicas

"Soy Daniela, tengo 40 años, hace un tiempo me detectaron cáncer de mama, no ha sido nada fácil vivir con este problema. He pasado por diferentes etapas, al principio no podía creerlo, quería que todo fuera una pesadilla, tristemente es real y aunque sigo mi tratamiento cada vez me pesa más luchar contra esta enfermedad".

La Organización Mundial de la Salud señala que cerca de 36 millones de personas murieron en 2010 debido a padecimientos como cáncer, diabetes y enfermedades cardiovasculares y pulmonares crónicas. Estos se deben en gran medida a cuatro factores de riesgo: el consumo de tabaco, las dietas inadecuadas, la inactividad física y el uso nocivo del alcohol.

Todos los días en los consultorios médicos se dan noticias como la que recibió Daniela. El doctor Jesús Antonio Orueta Álvarez, subdirector de Hospitalización y Proyectos Clínicos de Centros de Integración Juvenil, señala que es frecuente que las personas no sepan cómo manejar un

diagnóstico de este tipo, por lo que hay que solicitar al médico tratante que sea claro, directo para explicar al paciente el proceso de su enfermedad, su evolución y su pronóstico.

También debe orientar e informar a la familia para que apoye y no estigmatice el padecimiento. La mayoría de las veces, quienes reciben un diagnóstico negativo suelen padecer tristeza o angustia, lo que deriva en depresión y, a su vez, este es un factor de riesgo para el consumo de sustancias adictivas, advirtió.

Los diagnósticos médicos no favorables representan uno de los factores que más derivan en problemas de depresión. Por ejemplo, 33% de los pacientes diagnosticados con diabetes presentan síntomas depresivos, quienes sufren de cáncer el porcentaje se encuentra entre 15 y 25%, mientras que a los que se les detecta VIH, la estadística se eleva hasta 85%.

Los reportes publicados en la revista Salud Mental 2012 revelan que 9.2% de la población ha pa-

decido un episodio de depresión, que una de cada cinco personas sufrirá uno antes de llegar a los 75 años de edad y que entre más jóvenes se presentan tasas mayores. Este trastorno está asociado a otros problemas, como el uso de sustancias, suicidio y violencia, principalmente en jóvenes.

Como mencionan algunos expertos, "enfermarse" es equivalente a "perder la salud", es decir, lo más frecuente es la experimentación de un duelo. De acuerdo con Elizabeth Kiebler Ross, este proceso consta de cinco etapas: negación, "Me estoy bien, esto no me puede estar pasando a mí"; ira, ¿por qué a mí?; negociación, "haría cualquier cosa por vivir un poco más"; depresión, "me voy a morir, qué caso tiene ir al tratamiento"; aceptación, "quiero vivir de la mejor manera posible, debo prepararme para esto".

"Como paciente —afirma Daniela— mi primera recomendación es no automedicarse y buscar siempre una segunda

opinión, hacer todo lo que esté en tus manos por curarte, ser disciplinada con tu tratamiento y con las indicaciones que te den los especialistas y ocuparte en actividades recreativas".

Ante la presencia de un diagnóstico médico no favorable, el doctor Orueta Álvarez recomienda seguir estos pasos:

Adherirse al tratamiento. Tomar los medicamentos tal como se indica, acudir a todas las consultas, realizar los estudios clínicos necesarios y no automedicarse.

Evitar consumir alcohol y tabaco. En un tratamiento de enfermedades crónicas es muy importante preguntar al médico de qué manera puede afectar la combinación de medicamentos con bebidas alcohólicas y evitar el uso de tabaco. Para disminuir el estrés o la ansiedad es recomendable realizar actividades recreativas y deportivas.

Evitar el uso de drogas. Existen mitos sobre el empleo medicinal de drogas como la marihuana, sin embargo no se sabe con exactitud

cuál es el beneficio terapéutico; en casos de dolor crónico se sugiere consultar al médico.

Informarse. Aclarar con el especialista todas las dudas sobre la enfermedad, preguntar sobre efectos terapéuticos y secundarios de los fármacos, consultar a otros expertos y buscar información en libros,

revistas y otros materiales.

Modificar hábitos. Alimentarse adecuadamente, dormir lo suficiente y realizar ejercicio según la edad y condición física.

Recordar que cada persona es responsable de cuidar y mantener su salud; aun con una enfermedad crónica, es su derecho tener una buena calidad de vida.

A TODAS LAS PERSONAS Y ENTIDADES INTERESADAS:

Allen Butler Construction, Inc. se ha registrado con la Comisión para la Calidad Ambiental de Tejas (TCEQ o Texas Commission on Environmental Quality) para el Permiso por Reglamento de Calidad de Aire Núm. 109357, el cual autorizará la construcción de una Planta de Lotes de Concreto en la esquina nor-este de Milwaukee Avenue y 98th Street, Lubbock, Lubbock Condado, Texas. Información adicional concerniente a esta solicitud puede encontrarse en la sección de anuncios públicos de este periódico.

¡JUÉGALO HOY! ES EXPLOSIVO.

\$500,000,000 EXTREME CASH BLAST

WIN UP TO \$2.5 MILLION INSTANTLY

PLAY FOR UP TO \$20 PER GAME

TEXAS LOTTERY

JUEGA RESPONSABLEMENTE. Para más información y detalles de las reglas de este juego, visite lottery.org o llame al 1-800-811-DITTO. Doble su juego de 10 años para comprar en línea. La Lotería de Texas beneficiará la educación en Texas. © 2013 Texas Lottery Commission. Todos los derechos reservados.